



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 10/02/2025

RESOLUCION: **N°0032**

VISTO:

El Alcance 1 del Expediente N° 1-101189/2024, Cuerpo 1 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el **Llamado a Concurso NoDocente Abierto para cubrir un (1) cargo de Auxiliar en la Biblioteca del centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales- Azul, dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado, como Categoría 7 del CCT - Agrupamiento Administrativo -Tramo Inicial.-**

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto administrativo estableciendo que la **fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 10/03/2025; cerrando a las 14 hs. del 14/03/2025.-**

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar> teniendo como fecha de realización de la **prueba de la oposición el día 07/04/2025 a partir de las 9 hs.**

Que la prueba de oposición se llevará a cabo en la **Biblioteca del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales- Bolívar 481; Azul;** estando a disposición el Temario de acuerdo con **el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 23/12/2024,** la que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

N°0032

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el **Llamado de 1 (un) Concurso NoDocente Abierto para cubrir un (1) cargo Auxiliar en la Biblioteca del centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales- Azul, dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado**, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 7-Agrupamiento Administrativo -Tramo Inicial.** -

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las **9 hs. del día 10/03/2025; cerrando a las 14 hs. del 14/03/2025.** La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar>; teniendo como **fecha de realización de la prueba de la oposición el día 07/04/2025 a las 9 hs.;** en la **Biblioteca del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales- Bolívar 481; Azul.** -

ARTICULO 3°: Aprobar **el perfil y el Jurado** correspondiente al concurso NoDocente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 13 días del mes de diciembre de 2024, se reúnen en la sala de reuniones de la Secretaría Académica de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Sergio Damiano y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Ramiro Sánchez, Jorge Alonso y Mauro Cruz.

Además se encuentran presente Juan Loidi por ATUNCPBA y Cristina Pérez y Luciano López del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria.

Se presentan los temas propuestos para la reunión (acordados en la Pre-paritaria del día 19/11/24):

- Solicitudes de concursos por Bajas producidas en el 2024:
Mabel Bernatene, Norma Jack, Martín Varnet, Patricio Llano, Bibiana Valbuena (cargo docente con funciones Nodocentes), Adrián Pérez, Liliana Kessy, Federico Portalez Carnovali, Lorena Contreras, Hugo Lendez, Emilio Romero, Eduardo Deguer y María Teresa Martín.
- Llamado a Concurso de la Facultad de Arte (por pase definitivo de Eduardo Charlone a la Productora de Contenidos Audiovisuales de Rectorado).
- Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Salud para cubrir vacante cat. 7 Auxiliar en División Alumnos - Área de Títulos.
- Agenda para modificación del Reglamento General de Concursos.
- Planteamiento de la agenda para trabajar la Planta de Cargos de la UNICEN.
- Propuesta de agenda de trabajo para la Licencia de Violencia Institucional.
- Propuesta de agenda de trabajo para tratar la Licencia Nodocente sin goce de haberes.

Se continúa con la solicitud realizada por la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas, Silvia Stipcich, teniendo en cuenta la baja por renuncia del trabajador Nodocente Portalez Carnovali, Federico (Categoría 7).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar de Taller

Jurados Titulares:

1. Portalez, Emanuel
2. Conde, Lucas
3. Rodríguez, Marcelo

Jurados Suplentes:

1. Santiago, Claudio
2. Liegl, Lisandro
3. Vulcano, Marcelo

Veedores Gremiales:

1. Alonso, Jorge
2. Pocorena, Manuel

Se trabaja sobre la solicitud realizada por la Secretaría Académica, Natalia Giamberardino, teniendo en cuenta la baja por renuncia de la trabajadora Nodocente Lorena Contreras (Categoría 6).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar en la Biblioteca del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

Jurados Titulares:

1. Moyano, Judith
2. Varela, Liliana
3. Martel, Matías

Jurados Suplentes:

1. Duclos, Rita
2. Sirgo, Luján
3. Graciano, Laura

Veedores Gremiales:

1. Zubiría, Jorge
2. Cruz, Mauro

Se trata la solicitud realizada por la Prosecretaria General de la Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén, Marcela Mastrocola, teniendo en cuenta la baja por jubilación de la trabajadora Nodocente María Teresa Martín (Categoría 3).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 3, Jefatura de Administración y Servicios

Jurados Titulares:

1. Alegre, Telma Mariana (Univ. Nac. de las Artes)
2. Quintero, Leandro
3. Curuchet, César

Jurados Suplentes:

1. Lazzarini, Victoria (Univ. Nac. de las Artes)
2. Sánchez, Ramiro
3. Pérez, Cristina

Veedores Gremiales:

1. Moreno, Jones
2. López, Eduardo Luciano

Categoría 5, Supervisión en Sub Área de Mantenimiento y Servicios

Jurados Titulares:

1. Romero, Adrián
2. Alonso, Jorge
3. Pocorena, Manuel

Jurados Suplentes:

1. Cassineri, Vanina
2. Tiseira, Matías
3. Barrionuevo, Marcos